

RESOLUCIÓN No. 438 DE 15 DE MAYO DE 2026

“Por la cual se realiza un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital No. 640 de 22 de diciembre de 2025, Artículo 466, numeral 2, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación interna radicada bajo el No. **20269000268763** del 5 de mayo de 2026, la servidora **ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.421.450, Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, solicitó lo siguiente:

... En atención a lo dispuesto en la Circular No. 12 del 19 de febrero de 2026, me permito solicitar el disfrute del día de la familia correspondiente al primer semestre, para el próximo 15 de mayo de 2026...

Que, mediante firma electrónica en la citada comunicación, el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte autorizó el permiso solicitado por la servidora **ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES**.

Que, para garantizar la prestación del servicio de la Secretaría, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a una servidora de la Entidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sin perjuicio de las funciones que le son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
MARIANA ALVAREZ MATALLANA C.C 52.805.435 Director Técnico Código 009 Grado 06	Por el 15 de mayo de 2026



RESOLUCIÓN No. 438 DE 15 DE MAYO DE 2026

“Por la cual se realiza un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
Dirección de Transformaciones Culturales	

ARTÍCULO 2°. La servidora mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la cual se encarga.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a las servidoras **MARIANA ALVAREZ MATAALLANA** y **ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES**, así como al Despacho, a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto Único Sectorial 640 de 2025.

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de mayo (05) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota- Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Lucila Guerrero Ramírez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Josefina Acevedo Profesional Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó OJ: Héctor Ricardo Ojeda Sierra - Jefe Oficina Jurídica (E)

Documento 20267300286143 firmado electrónicamente por:

Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 15-05-2026 12:03:09
----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





RESOLUCIÓN No. 438 DE 15 DE MAYO DE 2026

“Por la cual se realiza un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”

Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe Oficina Jurídica (E) Oficina Jurídica Fecha firma: 15-05-2026 11:53:17
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 15-05-2026 11:46:13
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 15-05-2026 13:18:25
Josefina Acevedo Rios	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 15-05-2026 10:56:36
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 14-05-2026 23:44:33
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 14-05-2026 19:32:05
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 14-05-2026 18:48:54
 b6a4e64a28b41adc557be546235233790e893e04b84ea8f0e9903fa6b7b316da Codigo de Verificación CV: 43598	